



10 MA 1912  
MODELO DE UTILIDAD  
=====

Votre Ref.S.104.12E.10  
=====

79416

## Memoria Descriptiva

sobre:

" Volante amortiguador de choques " .  
=====

Solicitante: HENRI SANDOZ & FIIS entidad suiza, domiciliada en  
50 Avenue Léopold-Robert, LA CHAUX-DE-FONDS, Suiza.  
=====

El objeto de la presente invención es un  
volante amortiguador de choques.

Este volante está caracterizado por un anillo  
elástico dispuesto en el interior del borde del volante,  
5. adyacente al mismo; este anillo está formado por dos semi-  
circunferencias, cada una de las cuales está unida por una  
extremidad al borde del volante y por la otra al extremo  
de un brazo diametral elástico, cuyo centro recibe el  
eje del volante.

10. El dibujo adjunto representa, a título de ejemplo,  
una forma de ejecución del objeto de la presente invención.



1960

- 2 -

La figura 1, es una vista en planta, y

La figura 2, un corte por II-II de la fig. 1.

- El volante representado, comprende un borde 1 rígido e ininterrumpido; en su interior y adyacente al mismo está dispuesto un anillo 2, que está formado por dos semicircunferencias, 2a y 2b, el cual es más delgado que el borde del volante para que tenga una cierta elasticidad.

- Cada una de estas semicircunferencias está fijada por una parte la al borde del volante y por otra en 3a, a un brazo diametral 3 del mismo espesor del anillo y también elástico, brazo en el centro del cual hay un orificio 4 para el eje del volante.

- Cuando este eje recibe un choque se desplaza y su movimiento queda frenado por la elasticidad del anillo y del brazo. El dispositivo ejerciendo freno, está formado por dos elementos comprendiendo cada uno una semicircunferencia 2a ó 2b y la mitad del brazo 3, cuyos elementos presentan una gran longitud, la cual les hace muy eficaces. Por otra parte, la simetría de estos dos elementos contribuye al freno, principalmente en el caso de un choque lateral. Además, por el hecho de que el anillo 2 es adyacente al borde del volante, este último, tiene un buen momento de inercia.

25. N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental. También

11 MAR 1960



79416

se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Suiza con fecha 13 de marzo de 1960, nº 70.790 acogándose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y

5. siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España: "Volante amortiguador de choques"; caracterizándose por lo siguiente:

10. 1º.- Volante amortiguador de choques, caracterizado porque comprende un anillo elástico dispuesto en el interior del borde del volante, adyacente al mismo; este anillo está formado por dos semicircunferencias, cada una de las cuales está unida por una extremidad al borde del volante, y por la otra al extremo de un brazo diametral elástico, cuyo centro recibe el eje del volante.

15. 2º.- Volante amortiguador de choques; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en los adjuntos dibujos.

20. Esta memoria consta de tres hojas, escritas a máquina por una sola cara.

10 MAR 1960

Madrid,

**HENRI SANDOZ & FIIS.**

J. ANDRÉS ACEDO Y MUÑOZ  
P.F.

10 MAR 1960  
ESCALA VARIADA



FIG. 1

79416

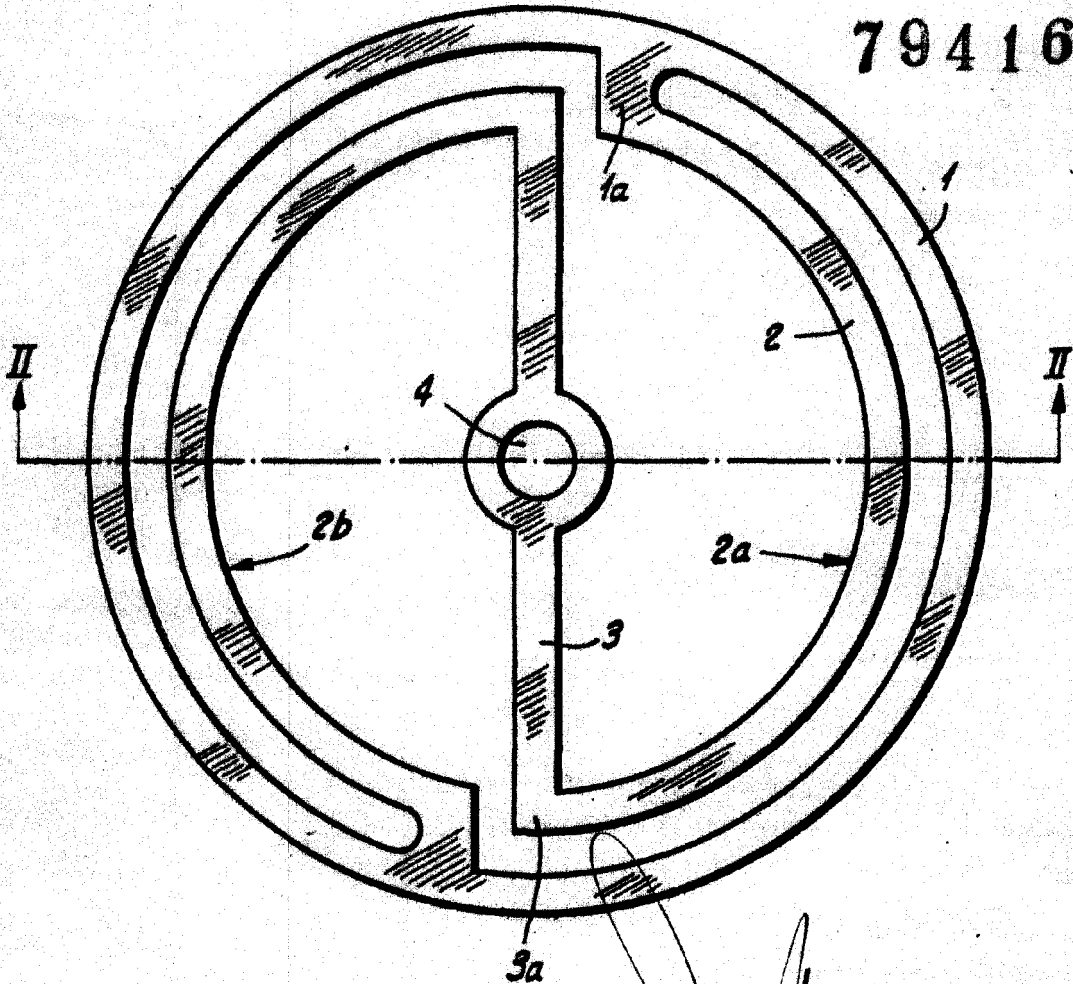


FIG. 2



Madrid, 10 MAR 1960

J. GOMEZ ACEBO Y MOSER  
D. F.